



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Secretario General UNC**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00948130- -UNC-ME#BS

---

VISTO las presentes actuaciones,

CONSIDERANDO :

Que a orden 11 el Banco de Sangre solicita la rectificación de la RSG-2024-68-E-UNC-SG#REC que autorizó la realización de un viaje a la localidad de Canals el día 23/11/2024 para realizar colecta de sangre en el marco del convenio firmado con la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals Ltda;

Que según hoja de ruta obrante en el orden 3, el mencionado Banco produjo un error y se verifica, atento que el servicio tiene como fecha de salida el día 22/11/2024 a las 16.00 hs y regreso el día 23/11/2024 a las 18.00 hs aproximadamente y , tomando en consideración la normativa vigente al respecto, que corresponde liquidar a cada uno de los agentes que participen un total de UN DIA Y MEDIO (1 y ½), en concepto de viáticos, como así también se la modificación del costo del servicios;

Que por RR-2024-2414-E-UNC-REC se aprobó la modificación de la lista de precios para el mes de noviembre de 2024 de las tasas de retribución de los costos de reactivos y demás insumos necesarios para la normal prestación del servicio;

Que por RR-2024-1676-E-UNC-REC se delegó en el Secretario General el despacho diario del Banco de Sangre;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO N° 1: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, modificar el Artículo 2 de la RSG-2024-68-E-UNC-SG#REC, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Disponer que por Tesorería del Banco de Sangre se liquide a los señores mencionados en el artículo anterior, UN DÍA Y MEDIO (1 y ½) de viáticos a cada uno, según la reglamentación vigente”.

ARTÍCULO N° 2: modificar el Artículo 3 de la RSG-2024-68-E-UNC-SG#REC, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“El costo del referido servicio asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEIS (\$567.006,00).”

ARTÍCULO N° 3: Tómese razón, comuníquese y pase al Banco de Sangre a sus efectos.